

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: MICIELI LAURA - TAREAS 2024 - ROMANO - EX-2024-00043518- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2024-00043518- -UNC-ME#FD, mediante el cual la Profesora Laura Liliana MICIELI, Legajo N° 28.689, en su carácter de Profesora Adjunta en la asignatura Derecho Romano de la carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva plan de tareas 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que en orden 5 ha producido informe favorable el Profesor Titular de la cátedra;

Que en órdenes 6 y 11 de las presentes actuaciones han tomado razón, respectivamente, el Departamento de Coordinación Docente de Derecho Civil y la Secretaria Académica de esta Facultad:

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1: Tomar conocimiento del plan de tareas presentado por Laura Liliana MICIELI, Legajo N° 28.689, en su carácter de Profesora Adjunta en la asignatura Derecho Romano de la carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

DERECHO ROMANO

MICIELI, LAURA LILIANA (plan de tareas 2024)

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Coordinación Docente de Derecho Civil de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.